



29 de Mayo de 2008

### ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE EDUCACIÓN

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las dieciocho horas del día veintinueve de Mayo del año dos mil ocho, en la Sala de Juntas de la Tesorería Municipal, Calle 2 Pte. N° 107 en la Col. Centro Histórico de la Ciudad de Puebla, Pue; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

Dr. Jaime Cid Monjaraz	Presidente de la Comisión de Educación Superior Arte y Cultura
Lic. Beatriz Fuentes Velasco	Regidora Comisión de Educación Media y Media Superior
Mtra. Rosa Ma. Amigón Ariza	Presidenta del Consejo
Mtra. Ma. de L. Teresita Martínez y Auriolos	Secretaria del Consejo de Educación
C.P. Apolinar S. Jiménez Cerezo	Consejero
Dr. J. Ángel Pejenaute Pejenaute	Consejero
Lic. Moroni Abraham Pineda Robles	Consejero
Mtra. Ma. Celeste Amador Ibarra	Consejera
Mtro. Jaime Balbanera Franco	Consejero
Mtra. María del Rayo F. Morán Maldonado	Consejera
Arq. Gilberto Ahuatzin Oyarzabal	Jefe del Dpto. de Desarrollo Social
Lic. Alejandro Ávila Friginals	Encargado del Despacho de la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Participación Ciudadana

Con el propósito de celebrar la Sesión Ordinaria correspondiente al mes de mayo bajo el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia, Declaratoria de Quórum Legal.
2. Lectura del orden del día y aprobación del Acta de la Sesión Anterior
3. Comentarios sobre la presentación del Plan Municipal de Desarrollo 2008-2011
4. Comentarios sobre la creación del Consejo Municipal de Participación Social en Educación
5. Presentación del Proyecto "Conciencia y Cohesión Ciudadana"
6. Diseño del Foro de Educación Social
7. Asuntos Generales

#### LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL

**Mtra. Rosa Ma. Amigón Ariza.-** Presidenta del Consejo de Educación da la bienvenida a los consejeros ciudadanos, a las autoridades del Ayuntamiento e invitados especiales, posteriormente da la declaratoria de que existe quórum legal para iniciar la sesión, subsiguientemente da lectura a los puntos del orden del día y se procede a circular el acta de la sesión anterior para su rubrica.



29 de Mayo de 2008

Continúa y felicita a todos los maestros por su día, así mismo ofrece una disculpa por el cambio de día de la sesión, ya que estaba programada para el día jueves 15 de mayo (precisamente un día feriado).

### **COMENTARIOS SOBRE LA PRESENTACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2008-2011**

Exterioriza que ya se presentó el Plan Municipal de Desarrollo ante la sociedad, solicitándole al Secretario Ejecutivo del Consejo Lic. Alejandro Ávila, brinde a los consejeros de educación los planes y el CD para conocimiento y archivo de los mismos.

Rápidamente da lectura a los temas o líneas que tiene el Plan Municipal de Desarrollo 2008-2011 en materia de Educación (da lectura del texto); comentando que estuvo en contacto con el Lic. Fidel Cazares del Tecnológico de Monterrey, que cuenta con un programa denominado "Incubadoras Sociales", el cual es una propuesta sobre el diseño de Proyectos Estratégicos, y también cuenta con talleres sobre liderazgo).

Ante esto, tiene el conocimiento que la Secretaría de Desarrollo Social ya tiene en su poder estos programas, especulando que esta información podría servir al consejo; así que de la manera más atenta solicita a los responsables de la Secretaría de Desarrollo Social se programe una presentación del tema en una sesión del consejo, ya que el consejo lleva temas similares, propios que se están proponiendo al Ayuntamiento como es el tema denominado "Competencias Éticas y Ciudadanas", incluso solicitar una cita con la Secretaría de Desarrollo Social Lic. Fernanda Diez Torres, para ver la posibilidad de tener o conocer más sobre esta información.

Continúa y da lectura a otro lineamiento del Plan Municipal de Desarrollo el cual expone; Crear una plataforma para la construcción de ciudadanía con los infantes. Manifestando y proyectando que el programa "Consti" en este rubro entraría perfecto, siendo un programa del Consejo y el cual está completo y listo para difundirlo, así como complementarse con otro proyecto del consejo que es el de "Valores" cuentos, teatro, etc.

El siguiente punto que expresa del Plan Municipal de Desarrollo, es un tema que puede vincularse con el programa que tiene planeado el consejo sobre: Competencias Éticas y Ciudadanas (y aprovechando este punto), invita a los consejeros de Educación a que participen en las conferencias de los filósofos Adela Cortina y Jesús Conill, que se estarán presentando en la IBERO (presenta el póster).

Menciona que el Plan Municipal de Desarrollo tiene otro punto para promover campañas de sensibilización y concientización ciudadana, creyendo realmente que esta administración está preocupada por la participación ciudadana y por generar una conciencia social, siendo otro de los proyectos del Consejo, denominado "Conciencia Social", tema relacionado con el Foro de Educación Social.

Y en este punto de promoción de campañas de sensibilización y concientización ciudadana, son temas para el consejo muy interesantes sin embargo, todo lo desarrolla brevemente ya que posteriormente se irá revisando a detalle el Plan Municipal de Desarrollo 2008-2011, así como declarar que no están considerando los proyectos que el Consejo de Educación propuso, siendo confirmado lo que comentó el Lic. Víctor Manuel Giorgana Jiménez Coordinador de Políticas Públicas e Innovación Gubernamental, el cual expresó que no todos los proyectos de los consejos estarán inscritos, pero posiblemente pueden estar ejecutándose en el Ayuntamiento como una política pública ó como programas que sean proyectados desde el propio Consejo.

La Presidenta del Consejo les recuerda que si tienen alguna duda, se enlacen por medio del correo electrónico ([coneducapue@yahoo.com.mx](mailto:coneducapue@yahoo.com.mx)), el cual sirve para transportar información



29 de Mayo de 2008

como la que se acaba de mencionar y sobre todo, atender las peticiones de los consejeros directamente.

### **COMENTARIOS SOBRE LA CREACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN EDUCACIÓN**

Presidenta del Consejo comenta que fue invitada por la Secretaría de Desarrollo Social para presenciar el evento de la Creación del Consejo Municipal de Participación Social, que se llevo cabo el día 21 de Mayo, expresando que en lo personal está muy complacida al ver que este Ayuntamiento haya considerado esta inquietud que nació dentro de éste consejo, en donde se buscaron todos los medios para crearlo e instalarlo, y por fin verlo realizado es una gran satisfacción, ahora se tiene que continuar y darle seguimiento para estar al pendiente de su buen desempeño como tal.

**Arq. Gilberto Ahuatzin Oyarzabal.-** Jefe del Dpto. de Desarrollo Social en la Secretaría de Desarrollo Social Municipal, señala que la estructura del Consejo ya está definida, solamente el Mtro. Héctor Castillo Ponce Director de Desarrollo Social, está en espera de dar a conocer este logro para conocimiento de los todos los interesados.

Revela que de igual forma la Presidenta del Consejo estuvo invitada a la firma del convenio de Colaboración para la Construcción de Obras Educativas, para beneficiar a los programas de alfabetización, el IAA y otro programa que tiene la BUAP, asistiendo autoridades del Estado y Municipales (invirtiendo 80 mdp) entre ambos gobiernos para mejorar algunos planteles y otros espacios del programa.

Adelanta que en el Consejo Municipal de Participación Social ya están conformadas las comisiones de Educación, Salud, Alfabetización, entre otras; programando sus reuniones y afirmando que este consejo estará presente para aportar y proponer proyectos que sean considerados por el consejo, así como elaborar un documento complementario y final, que avale lo que es este Consejo de Participación está realizando y los resultados que se están obteniendo.

La Presidenta del Consejo informa que entregó un documento al Arq. Gilberto Ahuatzin después de tener una entrevista con el director del Consejo Estatal de Participación Social, instancia que es la que tendrá mayor enlace con el Consejo Municipal de Participación Social, del mismo modo entendió una propuesta en donde los ciudadanos son los que tienen el perfil para ser miembros del Consejo Municipal de Participación Social en Educación.

Los Consejeros felicitan este fruto que es parte del Consejo, reconociendo a la Presidenta Municipal Lic. Blanca Alcalá Ruiz haber tomado esta propuesta del Consejo. Así como remarcar la importancia de conocer lo más pronto posible ¿cuánta gente va a participar? ¿Quiénes son los que van a participar en el mismo? y ¿Qué autoridades van estar presentes?

La Presidenta del Consejo expresa que según reglamento deberán estar presentes en el Consejo Municipal de Participación Social: Autoridades Municipales, Padres de Familia y representantes de sus Asociaciones, Maestros Distinguidos, Directivos de Escuelas, Representantes de las organizaciones Sindicales, Representantes de Organizaciones Sociales, y demás interesados (no menor de 15 consejeros y no mayor a 30 consejeros), considerando valioso que este consejo ciudadano también estará vinculado.

### **PRESENTACIÓN DEL PROYECTO "CONCIENCIA Y COHESIÓN CIUDADANA"**

La Presidenta indica que este es otro de los proyectos del Consejo, el cual tiene como actividad principal realizar un intercambio con otro Consejo Ciudadano de Educación en la Ciudad de



29 de Mayo de 2008

Monterrey Nuevo León (por su desarrollo económico y educativo), solicitando apoyo económico al Ayuntamiento para hacer este viaje, pero tristemente es la hora que no se ha podido conseguir el recurso.

El beneficio sería elaborar un documento con la temática "Educación Social para el Municipio de Puebla" y plantear las líneas estratégicas para la realización del Foro, para la Feria de Ciencia y Tecnología, etc. en donde lo importante es promover a Puebla como una Ciudad del Conocimiento.

**"PROYECTO DE CONCIENCIA Y COHESIÓN CIUDADANA**

**Objetivo General:**

Promover la participación de la sociedad en la educación no formal del municipio, a través de la integración de propuestas ciudadanas, para generar cohesión social que permita asumir un compromiso por el bien común.

**Objetivos Particulares:**

- Lograr un intercambio con el Consejo Ciudadano de Educación en Monterrey para conocer sus propuestas de promoción para el Desarrollo Educativo.
- Realización de un Foro de Educación Social, involucrando a diferentes actores y ámbitos inmersos en la Educación del Municipio, para generar propuestas de acción hacia la Educación no formal del Municipio.

**Justificación**

- La Educación en el Desarrollo Social tiene como uno de sus objetivos principales construir ciudadanía, motivando la Participación Social.
- En primera instancia buscando crear conciencia social, que le permita a la sociedad mantener espacios para el diálogo, la reflexión crítica propositiva y la conservación de la identidad poblana.
- Actualmente la sociedad poblana está muy poco involucrada, un ejemplo en el ámbito político es que el 40% de los ciudadanos emitió su voto en las recientes elecciones para la Presidencia Municipal. En el ámbito económico se ha descendido al lugar número 24 de competitividad en la República Mexicana.
- Ante esto, se requiere asumir un compromiso común que permita mantener la vinculación, ante las necesidades sociales.

Actividades	Responsables Dependencias/Consejos	Plazo
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>Intercambio Consejo de Monterrey</b></li> <li>▪ Buscar medios de vinculación para obtener fondos.</li> <li>▪ Elaboración de Medios para recopilar Información</li> <li>▪ Asistir a Monterrey</li> <li>▪ Elaborar Documento de Análisis y Propuestas para la Educación no Formal del Municipio de Puebla.</li> <li>▪ <b>Diseño Foro de Educación Social.</b></li> <li>▪ Integración del equipo de trabajo</li> <li>▪ Selección líneas temáticas</li> <li>▪ Diseño y logística</li> <li>▪ Selección de invitados</li> <li>▪ Difusión</li> <li>▪ Ejecución</li> <li>▪ Propuestas de acción para la Educación Social del Municipio de Puebla</li> </ul>	<p><b>Comisión del Consejo: Educación Social</b></p>	<p>Abril 2008</p> <p>Mayo Junio</p> <p>Abril 2008 Junio Julio</p> <p>Septiembre Octubre</p> <p>Noviembre</p>

- (Se anexa presentación).



29 de Mayo de 2008

De igual modo indica que los Regidores presentes podrían verse interesados y apoyar esta nueva propuesta del Consejo, en primer lugar apoyar con el recurso y en segundo lugar tomar como suya la proposición.

**Dr. Jaime Cid Monjaraz.-** Presidente de la Comisión de Educación Superior de Arte y Cultura, expresa y coincide en hacer de Puebla una ciudad del Conocimiento, ya que Puebla ocupa el número uno en sus publicaciones científicas; Está elevada en su número de Instituciones de Educación Superior, y por el número del sistema nacional de investigadores que es el más alto después del D.F. etc.

Así como enunciar que la idea del consejo tiene una coincidencia con el Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Puebla y el Gobierno del Estado, teniendo una propuesta específica para hacer de Puebla la Ciudad del Conocimiento, esperando que la Lic Blanca Alcalá Ruiz tenga más iniciativa y apoyos para estas temáticas que están surgiendo de varios espacios.

La comisión de Regidores desea que este Consejo logre realizar el viaje e iniciar con los trabajos para aterrizar la idea a nivel Municipio, así como informarles que lamentablemente la Comisión de Regidores no cuenta con la facultad de brindar apoyo económico para la solicitud del Consejo.

Aprovecha la palabra para proponer ante el consejo, se invite al Director del Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología el Dr. Jaime Díaz Hernández, para que presente su proyecto y exponga lo que generalmente se dedica y hace el Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología.

La Presidenta agradece su intervención tomando nota de su propuesta, por otro lado, comenta brevemente que la presentación sobre la Feria de Ciencia y el proyecto de conciencia y cohesión ciudadana ya las mostró en el Consejo de Jóvenes con el propósito de vincularse entre consejos, marcando éstos algunas sugerencias de mejora (esperando posteriormente ver su interés y colaboración).

Menciona la Presidenta que la Feria es una actividad que requiere de gente entusiasta y que pretenda aplicar su creatividad, obviamente que a la par, esté realizando algún trabajo de investigación, en donde los niños interactúen con el investigador a través de un stand, con el espacio adecuado, para que un cierto número de niños estén aprendiendo y tengan acercamiento con proyectos científicos.

Este foro de Ciencia es un proyecto que busca promover la participación de la Sociedad en la educación no formal del Municipio, a través de la integración de propuestas ciudadanas para generar una Cohesión Social que permita asumir un compromiso por el bien común.

Lo que propone este consejo de educación a través de instancias como el consejo de participación social (y lo ven necesario), es generar participación social, es decir, si se crea la instancia, no quiere decir que de inmediato vaya a darse la participación en la sociedad, incluso se puede convertir en un órgano que nada más aspire a que la gente participe, pero no lo logra, ya que se distingue que la sociedad (específicamente en Puebla) la gente participa poco y se preocupa poco de lo que está ocurriendo en muchos aspectos del Municipio.

Remarca la presidenta del Consejo, los proyectos más importantes para trabajar en este 2008:

- ▀ Proyecto de Conciencia y Cohesión Ciudadana
- ▀ Feria de Ciencia y Tecnología
- ▀ Foro de Educación Social (Intercambio con Monterrey)



29 de Mayo de 2008

El Regidor solicita que todos estos proyectos se vayan aterrizando paso a paso, expresando que es un trabajo muy amplio y que se necesita de mucha gestión y apoyo, incluso de otros consejos para reforzarlos y verlos consumados sin embargo, se tendrá que intentar y buscar la manera para conseguir más apoyos, tanto económicos, de información, etc., con otras instancias, y conocer si otras instituciones o dependencias de gobierno, no están haciendo lo mismo, (evitar duplicar esfuerzos), así como inquirir que Plan Municipal es el que deberá ser el primero a proyectarse o ejecutarse por consenso del consejo de educación. Por ejemplo, el tema de la Feria de Ciencia tiene tiempo que se ha venido realizando en Universidades, habrá que buscar un vínculo para sumarse a ellas.

La Presidenta del consejo agradece la intervención del Regidor y añade que toda la documentación sobre los proyectos del Consejo de Educación, será enviada al cuerpo de Regidores de Educación para conocer más a detalle los alcances y objetivos de cada proyecto, y sumarse a estos para pulirlos y de ser posible ejecutarlos.

Los Consejeros señalan que el consejo deberá definir, que es lo que realmente se quiere y se desea formalizar al convocar a una Feria Municipal, porque se puede dar una difusión al término de Ciencia y Tecnología a través de stands como un elemento educativo que se debe promover, o bien, promover la investigación científica. Preguntándose ¿a quiénes va ir realmente dirigida está Feria? (adolescentes, niños, investigadores), y ¿que temas se tratarán en la Feria?, ¿cual sería la temática base de la Feria?, etc., e incluso sumarse con lo que hace el Consejo de Ciencia y Tecnología.

Los consejeros indican que la línea temática para el Foro sería en lo social, cultural y en la educación con animación sociocultural.

La Presidenta del Consejo agradece los comentarios de los consejeros y pide que para la próxima sesión, todos de la manera más atenta y con la información en sus correos, añadan propuestas, ideas, modifiquen y aporten, para delinear bien los pasos de cada etapa de los proyectos, y aclarar todas las dudas o transformar los planteamientos que se tienen, esto con la finalidad de agilizar el trabajo y llegar diligentemente a los propósitos.

#### **ASUNTOS GENERALES**

La Presidenta anuncia la información que les envió por correo electrónico del tema, "Premio para los Maestros, Supervisores de Zona", etc., esperando sea de utilidad, y manifestando que si alguno de los consejeros de educación cumple con los requisitos, se enviará la información para que sea considerado. Pasando a otro punto, explica rápidamente sobre la campaña que está iniciando el Ayuntamiento para disfrutar una Ciudad más Limpia, solicitando a los consejeros que inicien con la difusión de esta acción en sus escuelas y lugares de trabajo.

Se da por terminada la sesión, agradeciendo su participación llegando a los siguientes:

#### **ACUERDOS**

- Se convocará a la próxima sesión el día 19 de Junio del 2008 en la Sala de Juntas de la Tesorería Municipal en la calle 2 Pte. 107 Col. Centro.
- En la próxima sesión se conocerán de manera conjunta los puntos de vista, propuestas e ideas de los consejeros ciudadanos, en relación a los proyectos que tiene planeado ejecutar el consejo de Educación.